

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Trece Civil Municipal de Cartagena



FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE ESCRITO	TÉRMINO
EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	13001400301320220034700	DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS LA COSECHA JL SAS	LEIDIS TATIANA CALDERON PINEDA	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 DÍAS SE CORRE TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 A.M., Se fija la presente lista en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un día, en cumplimiento de los Art. 110 del C.G.P., y se desfija siendo las 5:00 P.M.

HOY 4 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN
SECRETARIA